

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER, DEL PLENO DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

En Aljucer, a treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, siendo las vintiuna horas, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia d la Presidenta D^a Ainhoa M. Sánchez Tabares, asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a JOSEFA SANCHEZ HERNANDEZ

D. DIEGO CARRASCO MICOL

D^a ASUNCIÓN GARCÍA ALBURQUERQUE

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. JUAN JOSÉ CARLOS QUERO ROMÁN

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. FEDERICO J. BLANCO PEREZ

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. PEDRO JESÚS FERNÁNDEZ RUIZ

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a. MARÍA ISABEL CABEZOS MENÁRGUEZ

AUSENTES:

D. JOSE LUIS CANO MOLINA

El número total de vocales asistentes es de ocho y una ausencia justificada que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad las actas de los plenos ordinario de seis de abril de 2016 y los extraordinarios del dieciseis de marzo sobre aprobación de presupuestos 2016 y extraordinario de Fiestas.

2.-INFORME DE GASTOS.

La Pta. presenta estadillo actualizado de los gastos de la Junta Municipal que se adjunta con ANEXO 1 a la presente acta.

3.-INFORME DE LA PRESIDENTA

La Pta. informa sobre los siguientes asuntos:

- Se ha producido el cambio de la farola de la Ctra. del Palmar
- Se ha dado traslado a la CCAA el tema de la línea 61.
- Se han concedido la titularidad al Ayto. de los locales del antiguo Ambulatorio, que se había solicitado.
- Se ha acondicionado una sala, en los locales del antiguo Ambulatorio, para la atención a los vecinos por parte de los vocales de la Junta Municipal. Se establecerá un calendario de uso.
- Esta en marcha la instalación de un espacio canino en la Pedanía.
- Se ha pedido a Fomento la construcción de un paseo peatonal en la calle Dr. Gil Ortiz, que está en fase de valoración.
- Se ha solicitado a Fomento el cambio a bombillas leds de las farolas.
- El Grupo Socialista en el Ayto. ha presentado un ruego en el pleno de mayo, para que firme el Convenio de Colaboración con el Casino.
- Sobre el llevar a cabo la Moción de los Grupos Ahora Murcia y Cambiemos de los Presupuestos Participativos, piensa que va a ser complicado a estas fechas. Se verá este tema en septiembre para tratar de aplicarlo a los presupuestos de 2017.
- El Carril Tío del Puro ya tiene nombre y ha pasado a la Comisión de Calles.

- Estamos a espera de la contestación de la Junta de Hacendados sobre el Carril de Torres.
- Se procederá al asfaltado de la Ctra. del Palmar cuando se terminen las obras.
- Se está trabajando con la Junta de Hacendados para la limpieza de las acequias, hay un compromiso de mondar en breve. D. Pedro J. Fernández hace una puntualización: que se monde pero que no se talen árboles.
- Hay un proyecto para trabajar con los niños de la Pedanía mediante la realización de talleres semanales.

4.-APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OBRAS VALORADOS POR EL SERVICIO TÉCNICO DE DESCENTRALIZACIÓN.

La Pta. presenta la valoración técnica inicial de los siguientes proyectos de obras para su aprobación, si procede:

- INSTALACIÓN DE BARANDILLA EN CALLE PARRA, valorado en 13.967,07 €.
- REPOSICIÓN PAVIMENTO EN CALLE ANTONIO RAFAEL, valorado en 15.753,57 €.

Sobre el primero, D. Pedro J. Fernández propone que no se apruebe en este pleno, para que vuelva a valorar cambiando la barandilla metálica por otra de madera, que estaría mejor integrada en el espacio del río. Se acepta por unanimidad dicha propuesta.

El Segundo proyecto, REPOSICIÓN PAVIMENTO EN CALLE ANTONIO RAFAEL, valorado en 15.753,57 €, se somete a votación quedando aprobado el gasto por unanimidad.

5.-INFORME DEL VOCAL D. FEDERICO JOSÉ BLANCO PÉREZ SOBRE LOS GASTOS Y ACTIVIDADES DE LAS FIESTAS PATRONALES.

D. Federico J. Blanco informa que las Fiestas Patronales se celebrarán del 18 al 26 de junio. Hace una relación de todos los actos y actividades que se llevarán a cabo.

Se propone que la Junta Municipal haga un hoguera para la Noche de San Juan, y se le encarga su organización al vocal D. Pedro J. Fernández.

D. Federico J. Blanco presenta un informe de presupuestos de actos para las fiestas, que se anexará a la presente acta.

D. Pedro J. Fdez. quiere saber cuanto tiene previsto gastarse la Junta en Festejos Populares. La Pte. le contesta que 12.000,00 € para las Fiestas Patronales y 4.000,00 € para Navidad.

D. Pedro J. Fdez. dice que la Comisión de Fiestas tiene que informar a la Junta Municipal de todos los gastos, no solo de las aportaciones de la Junta. Se debería emitir dicho informe en el próximo pleno ordinario.

D. Federico J. Blanco presenta tres presupuestos en sobre cerrado sobre el alquiler de sonido, para las Fiestas Patronales. El citado vocal se ausenta del pleno mientras se procede a la apertura de los sobres para ver las valoraciones:

- db AUDIO con una valoración de 10.732,70 €
- Sonido 1 S.L. con una valoración de 10.908,15 €
- S&J Sonido e Iluminación, S.L. con una valoración de 8.439,75 €

Se aprueba por unanimidad el presupuesto más económico que es el de S&J Sonido e Iluminación, S.L..

6.-MOCIÓN DE CIUDADANOS SOBRE ENTUBAMIENTO DE LA ACEQUIA BATÁN.

D. Federico J. Blanco lee y defiende esta moción que solicita que no se procedan a más entubamientos de las acequias que discurran por la Pedanía y el saneamiento y limpieza de los márgenes de las acequias por parte de la Junta de Hacendados.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

7.-MOCIÓN GRUPO CIUDADANOS SOBRE ESTUDIO PISCINA CUBIERTA.

D. Federico J. Blanco lee y defiende esta moción.

D^a Josefa Sánchez, del Grupo Popular, dice estar de acuerdo con esta moción, ya que su grupo presentó una parecida.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

8.-MOCIÓN GRUPO AHORA MURCIA SOBRE SEÑALIZACIÓN PASOS PEATONALES EN CRUCES DEL CAMINO SALABOSQUE Y LOS MONTOYAS.

D. Pedro J. Fdez. lee y defiende esta moción.

La Pta. dice que esta pendiente de la visita del ingeniero de Tráfico, y que le trasladará este asunto.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

9.-MOCIÓN GRUPO AHORA MURCIA SOBRE ITINERARIO PEATONAL SEGURO ENTRE CTRA. DEL PALMAR Y CTRA. STA. CATALINA.

D. Pedro J. Fdez. lee y defiende esta moción.

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- La Pte. informa que el plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones a las asociaciones de la Pedanía acaba el 20 de junio.

- D^a Josefa Sánchez, del Grupo Popular informa que el puente sito en la Calle la Cruz esta en muy mal estado y se puede caer.
- D^a Josefa Sánchez, del Grupo Popular hace un ruego sobre el tema de las suciedades del C.P. : que mientras no se solucione el tema, que la puerta esta abierta hasta las 12 de la noche, y que las personas que utilizan el Pabellón se responsabilicen, pues la puerta no puede quedar abierta a esas horas. La Pta. dice que hará un escrito al concejal de Deportes, que el conserje cierre la puerta y que se ponga un portero automático desde el Pabellón.
- D. Pedro J. Fdez. del Grupo Ciudadanos pide que se dote al local de la Alcaldía de mejor mobiliario: mesas, sillas, etc.
- D^a M. Isabel Cabezos del Grupo Cambiemos informa que hay una señal de tráfico tapada por una higuera en la calle Maurillos.
- D^a M. Isabel Cabezos del Grupo Cambiemos hay un jardín muy sucio en la Avda. Democracia; hay tapas rotas, valla caídas con agujeros, etc. La Pta. dice que cuando estén ejecutivas las inversiones se quedará solucionado.
- D^a M. Isabel Cabezos del Grupo Cambiemos informa que no se ha hecho el rebaje de la acera cuando se ha quitado la farola sita en Ctra. El Palmar.
- D^a M. Isabel Cabezos del Grupo Cambiemos pide que la Comisión del Bus se ponga en marcha.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia informa que ya hay contenedores en la Avda. Constitución, pero que han tardado más de 50 días.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia informa que los contenedores sitos en la Calle Iglesia no están muy estables y puede dar problemas.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia sigue denunciando que no se ha corregido la tñlde de Aljucer en la Página Web del Ayto.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia solicita que se ponga un espejo a la entrada del Carril Las Palmeras.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia informa que los alcorques de la Calle Mayor estan en mal estado., hay bordillos caídos, etc.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia pide que se reponga la señal de limitación de velocidad sita en La Manga del Fraile al estar en estado iningelible.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia pide que se dote al Centro Municipal de un conserje y la inclusión en la Red de Centros Culturales.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia pide que se proceda a la limpieza de pintadas en las fachadas.

- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia pide paneles informativos nuevos y mejor organizados para el Centro Cultural y Alcaldía.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia solicita que, para el próximo año, se incluya en el folleto de los Mayos en Murcia, los horarios y lugar donde actúen Los Auroros de la Pedanía.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia informa que hay tapas y registros de alcantarillado a distinto nivel en la Ctra. del Palmar frente al bloque municipal de viviendas.
- D. Pedro J. Fdez del Grupo Ahora Murcia pide que se ponga una señal de dirección obligatoria en la Calle Iglesia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte y dos , de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Aljucer (Murcia) a 31 de Mayo de 2.016

Vº Bº

**La Pta. de la Junta Municipal
de Aljucer.**

Dª Ainhoa M. Sánchez Tabares

El Secretario-Administrador

D. José Antonio Abellán

